



Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible



Barranquilla,

11 ABR. 2018

Señor (a):

**CARLOS SAIEH JASSIR
FINANZAS DEL NORTE**

Carrera 7 No.76 – 150
Barranquilla – Atlántico.

e-002147

REF.: Acto Administrativo Auto No.1590 del 12 de octubre de 2017
Radicado No. 8565 el 18 de septiembre de 2017.

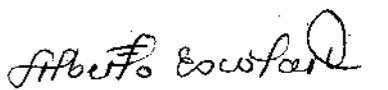
Para esta Entidad es deber comunicarle el estado de su solicitud de visita de Inspección Técnica, con el objeto de darle el normal y positivo desarrollo dentro del marco jurídico correspondiente.

En cumplimiento al Acto Administrativo de la referencia, mediante el cual, se ordenó la notificación de la parte dispositiva del mencionado acto, nos permitimos informar que hasta la fecha, no se ha notificado personalmente ante esta Corporación luego de haber recibido el citatorio. En ese orden de ideas, lo exhortamos a dar cumplimiento a lo anterior, de conformidad a lo establecido en el artículo 70 de la ley 99 de 1993, cuyo tenor literal reza de la siguiente manera: *"La entidad administrativa competente al recibir una petición para iniciar una actuación administrativa ambiental o al comenzarla de oficio dictará un acto de iniciación de trámite que notificará y publicará en los términos del Artículo 73 de la Ley 1437 de 2011, y tendrá como interesado a cualquiera persona que así lo manifieste con su correspondiente identificación y dirección domiciliaria. (...)"*.

En el evento de hacer caso omiso nuevamente a la presente comunicación, surtirá la notificación por aviso acompañado de la copia integral del acto administrativo en concordancia, el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Por lo anterior le conminamos a que se notifique personalmente, compareciendo a la Subdirección de Gestión Ambiental de la Corporación Autónoma del Atlántico, en los términos que se establecen en la Ley y el acto administrativo de la referencia; surtidos este requisito, procederemos darle continuidad al trámite respectivo.

Atentamente,


**ALBERTO ESCOLAR VEGA
DIRECTOR GENERAL**

Zapata

Sin Exp.
Elaboró: Emilio Peñaranda Horta / Amira Mejía Barandica. Profesional Universitario
Revisó: Liliana Zapata – Subdirectora de Gestión Ambiental
Aprobó: Juliette Sleman. - Asesora de Dirección.



472

Servicios Postales Nacionales S.A.
NIT 900.062.917-9
B.O. 25 de 95 A 95
Línea Nat: 01 8000 111 210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - B
Dirección: CALLE 66 # 54 - 43

Ciudad: BARRANQUILLA

Departamento: ATLANTICO

Código Postal: 080002084

Envío: YG189002042CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
CARLOS SAIEH JASSIR

Dirección: KR T 76-150

Ciudad: BARRANQUILLA

Departamento: ATLANTICO

Código Postal: 080014284

Fecha Pra-Admisión:
12/06/2018 13:53:59

Min. Transporte Uo de cargo: 000200 del 20/05/2014
Min. TIC: Resolución 008571 del 09/05/2014

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Fecha Pra-Admisión: 12/06/2018 13:53:59

Centro Operativo: PO.BARRANQUILLA
Orden de servicio: 9694003

YG189002042CO

8888
490

Nombre/ Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - BARRANQUILLA
Dirección: CALLE 66 # 54 - 43
Referencia:
Ciudad: BARRANQUILLA

NIT/C.C.T.: 882800339

Teléfono:
Depto: ATLANTICO

Código Postal: 080002084
Código Operativo: 8888530

Causal Devoluciones:

RE	Rechusado	C1	C2	Cerrado
NE	Ne existe	N1	N2	No contactado
NR	Ne reside	FA		Fallecido
NR	Ne reclamado	AC		Apartado Clausurado
DE	Desconocida	FM		Fuerza Mayor
	Dirección errada			

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

Nombre/ Razón Social: CARLOS SAIEH JASSIR
Dirección: KR 7 76-150
Tel:
Ciudad: BARRANQUILLA

Código Postal: 080014284
Depto: ATLANTICO

Código Operativo: 8888498

C.C.

Fecha de entrega:

13 ABR 2018 Hora:

Distribuidor:

FABIO GUELLI
C.C. 72349019 BJA

Gestión de entrega:

Ter

Valores
Peso Físico(grs): 208
Peso Volumétrico(grs): 0
Peso Facturado(grs): 280
Valor Oclarado: 88
Valor Flete: \$2.600
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$2.308

Dice Contenedor:

Observaciones del cliente: 2147

ultimo # 76-66
en la Cruz en BJA



SS 88 53 88 88 49 94 YG189002042CO

Principio: Bogotá D.C. Carrera Diezmar 26 G # 55 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (57) 4720006 Min. Transporte Uo. de cargo: 000200 del 20 de mayo de 2014/Min.TC. Res. Mensajería Expresa 080871 del 9 de septiembre del 2014
El usuario debe expresar conformidad con los términos del contrato que se encuentra publicado en la página web. 4-72 trata de sus datos personales para poder le entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Privacidad: www.4-72.com.co

Radicado No. 8565 el 18 de septiembre de 2017.

8888
530
PO.BARRANQUILLA NORTE